

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3489 *Orden EHA/480/2010, de 17 de febrero, sobre resolución de expedientes por incumplimiento de las condiciones establecidas en la concesión de incentivos al amparo de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de Incentivos Regionales.*

A las empresas relacionadas en el anexo de esta Orden, al no haber acreditado en tiempo y forma el cumplimiento de las condiciones vinculantes establecidas en las resoluciones de concesión de las subvenciones, se les instruyeron los oportunos expedientes de incumplimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de los incentivos regionales de desarrollo de la Ley 50/1985, aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio.

En la instrucción de los expedientes se han observado las formalidades legales, habiéndose concedido a las empresas afectadas los plazos preceptivos para el cumplimiento de los trámites de formulación de alegaciones y de audiencia previstos en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 45 del Reglamento de los incentivos regionales citado.

De las actuaciones resulta probado que los titulares de las subvenciones no han acreditado haber cumplido en tiempo y forma las obligaciones que contrajeron en la aceptación de las condiciones de los incentivos, por lo que procede modificar el importe de las subvenciones concedidas en proporción al alcance del incumplimiento, con la obligación de reintegrar al Tesoro Público las subvenciones percibidas que excedan de la subvención procedente, junto con los intereses de demora correspondientes.

El artículo 37 del Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, señala que la exigencia del interés de demora tendrá lugar «desde el momento del pago de la subvención». Por otra parte, el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, señala que procede la exigencia del interés de demora «desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro». Por lo tanto, la liquidación de los intereses de demora abarca el período comprendido entre la fecha de pago de la subvención y la fecha de esta resolución. Dentro de este período y en cuanto al tipo de interés aplicable, hasta 17/02/2004 resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley General Presupuestaria entonces en vigor (Real Decreto Legislativo 1091/1988), siendo el interés de demora el interés legal del dinero; desde el 18/02/2004, fecha de entrada en vigor de la Ley General de Subvenciones, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 38.2 de la misma y el interés de demora se corresponderá con el interés legal del dinero incrementado en un 25 por ciento.

Este Ministerio, al amparo de lo dispuesto en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre; el Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre; el Reglamento de los incentivos regionales aprobado por el Real Decreto 899/2007, de 6 de julio; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre; la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación, así como los informes de la Subdirección General de Inspección y Control, tiene a bien disponer:

Artículo único.

Se declara el incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los incentivos regionales otorgados a las Empresas relacionadas en el anexo de esta Orden. En consecuencia, se modifica el importe de las subvenciones concedidas en proporción al alcance del incumplimiento, con la obligación de reintegrar al Tesoro Público las subvenciones percibidas que excedan de la subvención procedente, junto con los intereses de demora hasta la fecha de esta resolución, cuyos importes se indican en el anexo con el detalle de la liquidación de los intereses de demora de cada expediente.

La presente Orden debe publicarse en el Boletín Oficial del Estado conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 30/1992, todo ello sin perjuicio de efectuar la notificación de la misma a los interesados, a la que se adjuntará copia compulsada del informe-propuesta que ha servido de base para la declaración de cada incumplimiento.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante la Sra. Ministra de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la misma.

Madrid, 17 de febrero de 2010.—La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/2659/2008, de 31 de julio), el Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, Carlos Ocaña Pérez de Tudela.

Anexo a la Orden de declaración de incumplimiento de condiciones en expedientes de concesión de incentivos regionales

Relación de empresas afectadas

Núm. Expte.	Titular	Fecha de concesión	Cantidades percibidas — Euros	Alcance del incumplimiento — Porcentaje	Subvención concedida — Euros	Subvención procedente — Euros	Subvención a reintegrar	Intereses de demora
AS/720/P01	Friovivo, S.A.	11/04/2001	604.384,08	100	604.384,08	0	604.384,08	176.983,51
TO/643/P03	Yeles Castellana de Encuadernación, S.A.	03/04/2003	602.409,72	100	602.409,72	0	602.409,72	139.534,19
C/595/P05	Eurográficas Pichel, S.L.	25/10/2001	97.964,97	100	97.964,97	0	97.964,97	27.589,55
LU/251/P05	Ferlosa, S.L.	25/10/2001	77.429,24	100	77.429,24	0	77.429,24	18.231,66
LE/452/P07	Energía Viva, S.A.	25/10/2001	251.158,63	100	251.158,63	0	251.158,63	90.910,37
VA/344/P07	Matrical, S.L.	25/10/2001	85.842,80	100	85.842,80	0	85.842,80	25.137,59
CO/533/P08	Multibarrera, S.L.	11/04/2001	475.151,70	0,37	475.151,70	473.386,47	1.765,23	682,11
J/504/P08	Labels Group Spain, S.A.	03/04/2003	81.148,34	100	81.148,34	0	81.148,34	22.697,92
SE/1370/P08	Imprenta Sand, S.L.	14/11/2006	44.905,70	100	44.905,70	0	44.905,70	3.288,01
A/343/P12	West Calzados, S.L.	11/04/2001	150.119,00	100	150.119,00	0	150.119,00	43.959,78
CS/522/P12	Pul Ceramic, S.L.	14/06/2002	157.162,68	100	157.162,68	0	157.162,68	46.284,05
VI/474/P12	Antares Iluminación, S.A.	11/04/2001	512.657,68	100	512.657,68	0	512.657,68	176.370,89

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente AS/720/P01. titular: «Frio vivo, S.A.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	N.º días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
29/12/2004	31/12/2004	3	604.384,08	4,6875	$604.384,08 \times 4,6875 \times 3:36.600$	232,22	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 61/2003 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).
01/01/2005	31/12/2005	365	604.384,08	5,0000	$604.384,08 \times 5,0000 \times 1:100$	30.219,20	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (disposición adicional 5.ª) (BOE 28/12/2004).
01/01/2006	31/12/2006	365	604.384,08	5,0000	$604.384,08 \times 5,0000 \times 1:100$	30.219,20	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).
01/01/2007	31/12/2007	365	604.384,08	6,2500	$604.384,08 \times 6,2500 \times 1:100$	37.774,01	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (BOE 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	604.384,08	6,8750	$604.384,08 \times 6,8750 \times 1:100$	41.551,41	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	604.384,08	6,8750	$604.384,08 \times 6,8750 \times 90:36.500$	10.245,55	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	N.º días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/04/2009	31/12/2009	275	604.384,08	5,0000	$604.384,08 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	22.767,89	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	604.384,08	5,0000	$604.384,08 \times 5,0000 \times 48 : 36.500$	3.974,03	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						176.983,51	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente TO/643/P03. Titular: «Yeles Castellana de Encuadernación, S.A.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
21/03/2006	31/12/2006	286	602.409,72	5,0000	$602.409,72 \times 5,0000 \times 286 : 36.500$	23.601,26	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).
01/01/2007	31/12/2007	365	602.409,72	6,2500	$602.409,72 \times 6,2500 \times 1 : 100$	37.650,61	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (BOE 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	602.409,72	6,8750	$602.409,72 \times 6,8750 \times 1 : 100$	41.415,67	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/01/2009	31/03/2009	90	602.409,72	6,8750	$602.409,72 \times 6,8750 \times 90 : 36.500$	10.212,08	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).
01/04/2009	31/12/2009	275	602.409,72	5,0000	$602.409,72 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	22.693,52	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	602.409,72	5,0000	$602.409,72 \times 5,0000 \times 48 : 36.500$	3.961,05	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total.....						139.534,19	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente C/595/P05. Titular: «Eurográficas Pichel, S.L.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
21/03/2005	31/12/2005	286	97.964,97	5,0000	$97.964,97 \times 5,0000 \times 286 : 36.500$	3.838,08	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (disposición adicional 5.ª) (BOE 28/12/2004).
01/01/2006	31/12/2006	365	97.964,97	5,0000	$97.964,97 \times 5,0000 \times 1 : 100$	4.898,25	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/01/2007	31/12/2007	365	97.964,97	6,2500	$97.964,97 \times 6,2500 \times 1:100$	6.122,81	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30. ^a) (BOE 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	97.964,97	6,8750	$97.964,97 \times 6,8750 \times 1:100$	6.735,09	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34. ^a) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	97.964,97	6,8750	$97.964,97 \times 6,8750 \times 90:36.500$	1.660,71	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27. ^a) (BOE 24/12/2008).
01/04/2009	31/12/2009	275	97.964,97	5,0000	$97.964,97 \times 5,0000 \times 275:36.500$	3.690,46	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	97.964,97	5,0000	$97.964,97 \times 5,0000 \times 48:36.500$	644,15	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18. ^a) (BOE 24/12/2010).
Total						27.589,55	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente LU/251/P05. Titular: «Ferlosa, S.L.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
21/02/2006	31/12/2006	314	77.429,24	5,0000	$77.429,24 \times 5,0000 \times 314 : 36.500$	3.330,52	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).
01/01/2007	31/12/2007	365	77.429,24	6,2500	$77.429,24 \times 6,2500 \times 1 : 100$	4.839,33	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (BOE 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	77.429,24	6,8750	$77.429,24 \times 6,8750 \times 1 : 100$	5.323,26	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	77.429,24	6,8750	$77.429,24 \times 6,8750 \times 90 : 36.500$	1.312,58	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).
01/04/2009	31/12/2009	275	77.429,24	5,0000	$77.429,24 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	2.916,85	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	77.429,24	5,0000	$77.429,24 \times 5,0000 \times 48 : 36.500$	509,12	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						18.231,66	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente LE/452/P07. Titular: «Energía Viva, S.A.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
10/06/2003	31/12/2003	205	251.158,63	4,2500	$251.158,63 \times 4,2500 \times 205 : 36.500$	5.995,12	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, artículos 81 y 36. Ley 52/2002 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2002).
01/01/2004	17/02/2004	48	251.158,63	3,7500	$251.158,63 \times 3,7500 \times 48 : 36.600$	1.235,21	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, artículos 81 y 36. Ley 61/2003 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).
18/02/2004	31/12/2004	318	251.158,63	4,6875	$251.158,63 \times 4,6875 \times 318 : 36.600$	10.229,05	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 61/2003 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).
01/01/2005	31/12/2005	365	251.158,63	5,0000	$251.158,63 \times 5,0000 \times 1 : 100$	12.557,93	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (disposición adicional 5.ª) (BOE 28/12/2004).
01/01/2006	31/12/2006	365	251.158,63	5,0000	$251.158,63 \times 5,0000 \times 1 : 100$	12.557,93	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).
01/01/2007	31/12/2007	365	251.158,63	6,2500	$251.158,63 \times 6,2500 \times 1 : 100$	15.697,41	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (BOE 29/12/2006).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/01/2008	31/12/2008	366	251.158,63	6,8750	$251.158,63 \times 6,8750 \times 1:100$	17.267,16	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	251.158,63	6,8750	$251.158,63 \times 6,8750 \times 90:36.500$	4.257,65	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).
01/04/2009	31/12/2009	275	251.158,63	5,0000	$251.158,63 \times 5,0000 \times 275:36.500$	9.461,46	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	251.158,63	5,0000	$251.158,63 \times 5,0000 \times 48:36.500$	1.651,45	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						90.910,37	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente VA/344/P07. Titular: «Matrical,S.L.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
29/12/2004	31/12/2004	3	85.842,80	4,6875	$85.842,80 \times 4,6875 \times 3:36.600$	32,98	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 61/2003 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/01/2005	31/12/2005	365	85.842,80	5,0000	$85.842,80 \times 5,0000 \times 1:100$	4.292,14	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2004 de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (disposición adicional 5.ª) (BOE 28/12/2004).
01/01/2006	31/12/2006	365	85.842,80	5,0000	$85.842,80 \times 5,0000 \times 1:100$	4.292,14	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).
01/01/2007	31/12/2007	365	85.842,80	6,2500	$85.842,80 \times 6,2500 \times 1:100$	5.365,18	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (BOE 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	85.842,80	6,8750	$85.842,80 \times 6,8750 \times 1:100$	5.901,69	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	85.842,80	6,8750	$85.842,80 \times 6,8750 \times 90:36.500$	1.455,21	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/04/2009	31/12/2009	275	85.842,80	5,0000	$85.842,80 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	3.233,80	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	85.842,80	5,0000	$85.842,80 \times 5,0000 \times 48 : 36.500$	564,45	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						25.137,59	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente CO/533/P08. Titular: «Multibarrera, S.L.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
12/11/2002	31/12/2002	50	1.765,23	4,2500	$1.765,23 \times 4,2500 \times 50 : 36.500$	10,28	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, artículos 81 y 36. Ley 23/2001 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2002 (disposición adicional 7.ª) (BOE 31/12/2001).
01/01/2003	31/12/2003	365	1.765,23	4,2500	$1.765,23 \times 4,2500 \times 1 : 100$	75,02	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, artículos 81 y 36. Ley 52/2002 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2002).
01/01/2004	17/02/2004	48	1.765,23	3,7500	$1.765,23 \times 3,7500 \times 48 : 36.600$	8,68	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, artículos 81 y 36. Ley 61/2003 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
18/02/2004	31/12/2004	318	1.765,23	4,6875	$1.765,23 \times 4,6875 \times 318 : 36.600$	71,89	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 61/2003 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).
01/01/2005	31/12/2005	365	1.765,23	5,0000	$1.765,23 \times 5,0000 \times 1 : 100$	88,26	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (disposición adicional 5.ª) (BOE 28/12/2004).
01/01/2006	31/12/2006	365	1.765,23	5,0000	$1.765,23 \times 5,0000 \times 1 : 100$	88,26	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).
01/01/2007	31/12/2007	365	1.765,23	6,2500	$1.765,23 \times 6,2500 \times 1 : 100$	110,33	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (B.O.E. 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	1.765,23	6,8750	$1.765,23 \times 6,8750 \times 1 : 100$	121,36	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	1.765,23	6,8750	$1.765,23 \times 6,8750 \times 90 : 36.500$	29,92	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).
01/04/2009	31/12/2009	275	1.765,23	5,0000	$1.765,23 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	66,50	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/01/2010	17/02/2010	48	1.765,23	5,0000	$1.765,23 \times 5,0000 \times 48 : 36.500$	11,61	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						682,11	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente J/504/P08. Titular: «Labels Group Spain, S.A.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
04/04/2005	31/12/2005	272	81.148,34	5,0000	$81.148,34 \times 5,0000 \times 272 : 36.500$	3.023,61	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2004 de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (disposición adicional 5.ª) (BOE 28/12/2004).
01/01/2006	31/12/2006	365	81.148,34	5,0000	$81.148,34 \times 5,0000 \times 1 : 100$	4.057,42	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).
01/01/2007	31/12/2007	365	81.148,34	6,2500	$81.148,34 \times 6,2500 \times 1 : 100$	5.071,77	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (BOE 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	81.148,34	6,8750	$81.148,34 \times 6,8750 \times 1 : 100$	5.578,95	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/01/2009	31/03/2009	90	81.148,34	6,8750	$81.148,34 \times 6,8750 \times 90 : 36.500$	1.375,63	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).
01/04/2009	31/12/2009	275	81.148,34	5,0000	$81.148,34 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	3.056,96	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	81.148,34	5,0000	$81.148,34 \times 5,0000 \times 48 : 36.500$	533,58	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						22.697,92	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente SE/1370/P08. Titular: «Imprenta Sand, S.L.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
29/10/2008	31/12/2008	64	44.905,70	6,8750	$44.905,70 \times 6,8750 \times 64 : 36.600$	539,85	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	44.905,70	6,8750	$44.905,70 \times 6,8750 \times 90 : 36.500$	761,24	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/04/2009	31/12/2009	275	44.905,70	5,0000	$44.905,70 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	1.691,65	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	44.905,70	5,0000	$44.905,70 \times 5,0000 \times 48 : 36.500$	295,27	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						3.288,01	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente A/343/P12. Titular: «West Calzados, S.L.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
29/12/2004	31/12/2004	3	150.119,00	4,6875	$150.119,00 \times 4,6875 \times 3 : 36.600$	57,68	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 61/2003 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).
01/01/2005	31/12/2005	365	150.119,00	5,0000	$150.119,00 \times 5,0000 \times 1 : 100$	7.505,95	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (disposición adicional 5.ª) (BOE 28/12/2004).
01/01/2006	31/12/2006	365	150.119,00	5,0000	$150.119,00 \times 5,0000 \times 1 : 100$	7.505,95	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/01/2007	31/12/2007	365	150.119,00	6,2500	$150.119,00 \times 6,2500 \times 1:100$	9.382,44	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (BOE 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	150.119,00	6,8750	$150.119,00 \times 6,8750 \times 1:100$	10.320,68	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	150.119,00	6,8750	$150.119,00 \times 6,8750 \times 90:36.500$	2.544,83	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).
01/04/2009	31/12/2009	275	150.119,00	5,0000	$150.119,00 \times 5,0000 \times 275:36.500$	5.655,17	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	150.119,00	5,0000	$150.119,00 \times 5,0000 \times 48:36.500$	987,08	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						43.959,78	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente CS/522/P12. Titular: «Pul Ceramic, S.L.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
16/12/2004	31/12/2004	16	157.162,68	4,6875	$157.162,68 \times 4,6875 \times 16 : 36.600$	322,05	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 61/2003 de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).
01/01/2005	31/12/2005	365	157.162,68	5,0000	$157.162,68 \times 5,0000 \times 1 : 100$	7.858,13	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (disposición adicional 5.ª) (BOE 28/12/2004).
01/01/2006	31/12/2006	365	157.162,68	5,0000	$157.162,68 \times 5,0000 \times 1 : 100$	7.858,13	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).
01/01/2007	31/12/2007	365	157.162,68	6,2500	$157.162,68 \times 6,2500 \times 1 : 100$	9.822,67	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (BOE 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	157.162,68	6,8750	$157.162,68 \times 6,8750 \times 1 : 100$	10.804,93	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	157.162,68	6,8750	$157.162,68 \times 6,8750 \times 90 : 36.500$	2.664,23	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/04/2009	31/12/2009	275	157.162,68	5,0000	$157.162,68 \times 5,0000 \times 275 : 36.500$	5.920,51	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (B.O.E. 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	157.162,68	5,0000	$157.162,68 \times 5,0000 \times 48 : 36.500$	1.033,40	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (disposición adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						46.284,05	

Anexo a la Orden de 17 de febrero de 2010 de declaración de incumplimiento de condiciones. Liquidación de intereses de demora correspondientes al expediente V/474/P12 titular: «Antares Iluminación, S.A.»

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
11/11/2003	31/12/2003	51	512.657,68	4,2500	$512.657,68 \times 4,2500 \times 51 : 36.500$	3.044,34	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, artículos 81 y 36. Ley 52/2002 de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2002).
01/01/2004	17/02/2004	48	512.657,68	3,7500	$512.657,68 \times 3,7500 \times 48 : 36.600$	2.521,27	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria, artículos 81 y 36. Ley 61/2003 de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).
18/02/2004	31/12/2004	318	512.657,68	4,6875	$512.657,68 \times 4,6875 \times 318 : 36.600$	20.879,24	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 37 y 38. Ley 61/2003 de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 (disposición adicional 6.ª) (BOE 31/12/2003).

Fecha inicial cómputo	Fecha final cómputo	Nº días	Subvención a reintegrar – Euros	Tipo de interés (%)	Fórmula de cálculo	Intereses de demora – Euros	Legislación
01/01/2005	31/12/2005	365	512.657,68	5,0000	$512.657,68 \times 5,0000 \times 1:100$	25.632,88	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2004 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (disposición adicional 5.ª) (BOE 28/12/2004).
01/01/2006	31/12/2006	365	512.657,68	5,0000	$512.657,68 \times 5,0000 \times 1:100$	25.632,88	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 30/2005 de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 (disposición adicional 21.ª) (BOE 30/12/2005).
01/01/2007	31/12/2007	365	512.657,68	6,2500	$512.657,68 \times 6,2500 \times 1:100$	32.041,11	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (disposición adicional 30.ª) (BOE 29/12/2006).
01/01/2008	31/12/2008	366	512.657,68	6,8750	$512.657,68 \times 6,8750 \times 1:100$	35.245,22	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 51/2007 de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (disposición adicional 34.ª) (BOE 27/12/2007).
01/01/2009	31/03/2009	90	512.657,68	6,8750	$512.657,68 \times 6,8750 \times 90:36.500$	8.690,60	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (disposición adicional 27.ª) (BOE 24/12/2008).
01/04/2009	31/12/2009	275	512.657,68	5,0000	$512.657,68 \times 5,0000 \times 275:36.500$	19.312,45	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Real Decreto-Ley 3/2009, de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y concursal ante la evolución de la situación económica. (artículo 1) (BOE 31/03/2009).
01/01/2010	17/02/2010	48	512.657,68	5,0000	$512.657,68 \times 5,0000 \times 48:36.500$	3.370,90	Real Decreto 1535/1987, de 11 de diciembre, Reglamento de Desarrollo de la Ley 50/1985 de Incentivos Regionales, artículo 37. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículos 37 y 38. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 (Disposición Adicional 18.ª) (BOE 24/12/2010).
Total						176.370,89	